

SWIDERSKI, Graciela, *Documentos para armar una nación*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2019, 2 ts. ISBN (tomo I): 978-987-4923-93-6. Disponible en: <http://publicaciones.filo.uba.ar/documentos-para-armar-una-naci%C3%B3n-tomo-i>. ISBN (tomo II): 978-987-4923-94-3. Disponible en: <http://publicaciones.filo.uba.ar/documentos-para-armar-una-naci%C3%B3n-tomo-ii>

Al indagar sobre los orígenes de los Estados-nación europeos, la historiografía del siglo XIX supo hundir con vehemencia su mirada sobre los archivos; era necesario rastrear en los documentos, toda posible evidencia que sirviese a la hora de legitimar dominios territoriales y simbólicos. Había que asignarles un paisaje histórico a dichas naciones y, por consiguiente, los archivos eran claves en la búsqueda de esas pruebas. Los fundamentos para tamaña operación intelectual reposaban, digamos, sobre el *papel*, o como bien manifestó François Dosse, en particular sobre Francia: “Bajo el fardo de archivos del historiador, la bandera tricolor”. De aquí podemos conjeturar entonces la simultaneidad y la complementariedad entre los Estados-nación y los archivos públicos: la disciplina archivística tenía un deber cívico irrenunciable que consumir. No es casual que la Historia y la Archivística surgieran ambas como saberes y disciplinas científicas durante el siglo XIX, en un contexto de rotundas transformaciones emanadas por el liberalismo y las exigencias nacionalizadoras de los estados burgueses europeos. Ahora bien, allá lejos Europa y sus

agitaciones: pero, a nivel local, ¿qué sucedía entonces? La bandera albiceleste también reposaba bajo los fardos de archivos acopiados por la incipiente historiografía local del mismo siglo; claramente, con menor densidad, pero no exenta de dificultades. La flamante nación argentina también debía surgir de entre los documentos y a la par de una tarea sumamente compleja: consolidar y gestionar esos archivos. En todo caso, a las orillas de nuestro país llegaba también ese ambicioso proyecto de la Modernidad que contemplaba a los archivos como certeros espacios de autenticación de los Estados nación, en combinación con el desarrollo de las bases de un capitalismo primitivo en el territorio sudamericano. Por ende, la premisa que la autora de este libro sostiene - ya desde su título - gira en torno al armado de nuestra nación a partir de documentos y mapas. Este libro ha sido constituido alrededor de una significativa particularidad contemplada en aquel axioma de Walter Benjamin: “cepillar la historia a contrapelo”. Esto es, leer en los documentos y en los testimonios textuales y cartográficos, aquello que jamás ha sido escrito.

Graciela Swiderski es Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires, archivista y funcionaria del Archivo General de la Nación. Su carrera docente comprende el dictado de materias de grado y seminarios de posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Es autora de varios artículos y publicaciones sobre historia de la inmigración en la Argentina, política económica, archivos y narratividad, y el patrimonio documental, entre otros temas. El presente libro ha sido fruto de su investigación posdoctoral dentro del Programa de Investigaciones en Historiografía Argentina del Instituto de Historia Argentina y Americana, “Dr. Emilio Ravignani”. La obra está dividida en dos tomos: el primero, subtítulo como *Documentos para definir la esencialidad argentina*, y el segundo

tomo, *Documentos para armar el mapa de la Nación*. Este último, se encuentra a su vez, organizado en dos capítulos: *La nostalgia por el Virreinato perdido: los títulos históricos* y *Las controversias por la aplicación del uti possidetis dentro de las fronteras nacionales. Los límites interprovinciales argentinos*.

Desde el primer tomo - donde se encuentra la *Introducción* a la obra - Graciela Swiderski nos explicita y clarifica los ejes de su investigación y, en consecuencia, el recorrido de su libro. Manifiesta que los documentos son engranajes ineludibles para abordar la construcción estatal y sus narraciones, especialmente en aquellas nuevas naciones americanas que se asentaron sobre el régimen colonial y el extinto orden indiano. La autora promueve la idea de que la Argentina fue concebida originariamente como una *entidad histórica*. A partir de esto, Swiderski se propone establecer y demostrar cuál fue la contribución del principal archivo público local (el actual Archivo General de la Nación) a la construcción de la Argentina como dicha entidad. Asimismo, nos propone comprender cómo se iniciaron las discusiones sobre la reorganización de los documentos legados por la burocracia virreinal y el primer período independiente, y cómo éstos últimos fueron manipulados, no solo como potenciales fuentes de inspiración para el trabajo literario a partir de la segunda mitad del siglo XIX, sino también, para dar soluciones a los límites cartográficos a nivel exterior como en el plano interprovincial. En los documentos de archivo, sostiene ella, estaban las condiciones epistémicas para un relato coherente y articulado de la historia nacional: digamos que los documentos operaban como los borradores de una narrativa tentativa de convertirse en oficial. Por eso, el programa que anhela cumplir este libro radica en analizar el impacto de los documentos alojados en el archivo público local como insumos eruditos necesarios para el histo-

riador. Además, se analiza cómo los documentos precisaron el inventario de los héroes de la Patria, consolidando figuras que sirvieron como factor unificador de la nacionalidad. Por último, esta investigación concluye con el examen cuidadoso y profuso de documentos que versan sobre los límites fronterizos internos y externos, herramientas geográficas que aportaron al estudio mismo de la toponimia de nuestro país.

Para llevar a cabo todo lo anterior, el libro pondrá énfasis en el análisis de los debates eruditos sobre los títulos históricos protagonizados por diversos polemistas y en las fuentes documentales a las que recurrieron para sostener sus argumentos éstos últimos. Este camino metodológico estipulado por la autora tendrá como horizonte la siguiente hipótesis nodal: la construcción nacional se fijó – en gran medida – sobre los cimientos de los documentos obtenidos, tanto a nivel local como en los repositorios de la antigua Metrópoli española. En éstos estaban las claves que permitían suministrarle a los habitantes de la Argentina, nada más ni nada menos que un pasado y una tradición común a todos ellos. Adicionalmente, el Estado también se beneficiaba con un mapa territorial sumamente imperioso para circunscribir el ejercicio de su soberanía. Por último, la autora sostiene que los nuevos usos de los documentos provocaron cambios en la organización y en el funcionamiento del principal archivo del país. Si la nación argentina era una representación inconclusa, como sostiene Swiderski, ante ese cuadro de faltantes y ausencias, lo mejor era rellenar todo intersticio posible con la sólida materia que suponen esos papeles encolados con la “carga de verdad”, propiedad inmanente tan distintiva de un documento de archivo.

Dos retos acuciaban en ese momento inicial: el primero, concluir el mapa donde se asentaba el poder soberano en el te-

ritorio, y el segundo, imponer una homogeneidad ficcional a su población a través de una historia común. Esto es: moldear el altar simbólico donde implantar la trascendencia de nuestros mártires, de manera inexorable y por el resto de los días. Pero claro, ante la incredulidad y la sospecha, materia común en una sociedad nueva y que arranca de cero después de su independencia, la provisión de documentos era algo significativo para dicha tarea. Ninguna ficción histórica-política carente de evidencias se sostiene en el tiempo.

En lo referente a esa provisión de documentos, no faltaron altercados entre polemistas, anticuarios y bibliófilos (muchos de ellos funcionarios del principal Archivo público) en torno al control de informes, expedientes, correspondencias, relatos de viaje, diarios de expediciones, mapas, tratados, etcétera. Estos debates derivaron, en ciertas ocasiones, en una incesante reorganización interna de los fondos del Archivo o, en otras *lamentables* ocasiones, en una hemorragia de documentos hacia manos de redes privadas de coleccionismo. Como ya destacó la autora en su anterior libro, *Las huellas de la Mnemosyne* (2015), atrás quedaba el orden ideado – peculiar anticipación del respeto a los fondos - por Bernardino Rivadavia para que la organización de los documentos fuese por ramos y épocas. El análisis sobre las causas y las consecuencias de la aplicación de políticas archivísticas erradas – como se sustenta en la obra - nos permite comprender la propia historia de la archivística a nivel local. Y, aún más, aquí se traza hasta un cierto circuito urbano por donde circulaban los documentos: esto es, qué rol tuvieron - en el acopio y guarda de archivos - ciertos domicilios particulares especialmente ligados a familias patricias. Las grandes proveedoras de *celulosa* con aroma a historia.

Ahora bien, de apellidos que participaron en las prime-

ras gestiones de nuestro Archivo público, Trelles, Guido Spano y Biedma se llevan varias páginas. Trelles, librero y lexicógrafo, además de ser el primer paleógrafo en Argentina, fue director del Archivo entre 1858 y 1875. Al poeta de versos sentimentales y fundador de la Sociedad Protectora de Animales, Guido Spano, le tocó la compleja tarea de organizar el Archivo y gestionarlo durante el proceso de federalización del organismo en 1884, cuando pasó a convertirse en lo que hoy se conoce como Archivo General de la Nación (AGN). La participación de Biedma en los albores del siglo XX tampoco fue insustancial: “continuó alterando obstinadamente la organización originaria de los documentos, con la finalidad de terminar de convertir al repositorio en un instrumento que contribuyera al uso público del pasado” (Swiderski, 2019, p.122). Lo destacable de este análisis - sobre estas tres gestiones del Archivo - es que nos permite vislumbrar la fundamentación detrás de ciertas decisiones tomadas, de las alteraciones producidas en el orden documental y, en definitiva, detrás de esa embrionaria política archivística autóctona, acosada por tensiones y trifulcas (primordialmente entre Trelles y Guido Spano). En relación a estas últimas, la autora maniobra con elegancia el ritmo de las disputas entre ellos, captando el espíritu tan elocuente y mordaz que ambos imprimían en cada palabra que se lanzaban como misil retórico el uno contra el otro. El lector puede sentirse un espectador privilegiado ante ese escenario de sensibilidades que muchas veces, digamos sin reparos, la propia solemnidad de la disciplina archivística no se permite ahondar. Por lo tanto, aquí el lector se encontrará con una de las zonas del libro más entretenidas: no solo por la agudeza irónica que manejaban los polemistas para aventajarse verbalmente, sino también, por la erudición que ambas cabezas soltaban frase a frase.

El segundo tomo – *Documentos para armar el mapa de la*

Nación – explora las divergencias limítrofes hasta la extinción del *uti possidetis*, cuando la Geografía y los arbitrajes consumaron una etapa inconclusa por la Historia. Para asegurar fronteras externas e internas, también había que revolver documentos en pos de hallar esas tan preciadas evidencias que marcaran con su “lápiz probatorio”, las líneas que nos dijeran qué era lo nuestro y qué era lo ajeno. Si la Argentina debía *singularizarse* (término propio de la autora) del resto de sus vecinos sudamericanos que habían integrado el Virreinato del Río de la Plata, lo que faltaba, entonces, era un mapa confiable que representase la extensión sobre la cual el Estado debía ejercer su soberanía. Una misma problemática que atravesaban otros estados subnacionales a la hora de establecer sus límites interprovinciales. En el libro se expone el peculiar caso de Santa Fe, caso paradigmático ya que estamos frente a una provincia que luchó - cartográficamente - por “expandirse”. En definitiva, el mapa no es más que un objeto simbólico que resulta de un proceso intelectual social e históricamente definido sobre la base de una reducción gráfica de un espacio abstracto. De aquí se deriva, en consecuencia, la complejidad que supone “crear” ese artificio llamado mapa y, además, la importancia que éste tenía para la nueva clase dominante nacional del siglo XIX. A medida que el capitalismo se iba gestando en nuestro país como un ordenador económico-social, la cartografía debía brindar los recursos necesarios para regular la tenencia de las tierras y garantizar la propiedad privada. El mapa operaba como garante para el desarrollo del capital. Es por esto que este segundo tomo, donde la autora analiza los conflictos en torno a la ejecución de estos objetivos, es sumamente original por el tipo de abordaje sobre el tema, el cual ha sido modestamente explorado dentro de la literatura especializada previa.

Oscar Wilde expresó que el único deber que tenemos con la historia es reescribirla. En suma, esta obra de Graciela Swiderski reescribe la historia del armado y la construcción de la nación argentina desde los documentos de archivo.

Juan Facundo Araujo*

*Mg. en Literaturas en Lenguas Extranjeras y en Literaturas Comparadas (UBA) y, además, Lic. en Bibliotecología y Ciencia de la Información (UBA). Titular de la Cátedra “Organización de Archivos y Colecciones de Manuscritos”, del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Email: facundo1556@gmail.com